

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ**C/ Benidorm nº 5****41001 – SEVILLA – Móvil 677-420060****Tel. 600-888655 – Fax 95-4123515 Web: www.fsajedrez.com****Sevilla 20.VI.2016****Circular 36/16****CONVOCATORIA DE ELECCIONES A LA FADA**

Con fecha del 15 de Julio de 2016 la Federación Andaluza de Ajedrez nos comunica la puesta en marcha del Proceso Electoral Autonómico correspondiente al año 2016 como año de celebración olímpica, todo ello en cumplimiento de la Ley del Deporte Andaluz, los Estatutos de la FADA y el Reglamento Electoral FADA en documento firmado por su Presidente Ricardo Montecatine Ríos. Este proceso electoral sigue al de la Federación Española de Ajedrez (FEDA) de aquí su celebración, como habitual, por ser un año de Olimpiadas.

Precisamente estos reglamentos son los que regularán el mencionado proceso electoral FADA. Todos los interesados pueden ver en área reservada para tal fin en la Secretaría de esta Federación Provincial los siguientes documentos:

- 1.- Reglamento Electoral
- 2.- Composición Asamblea general de la FADA
- 3.- Calendario Electoral
- 4.- Censos por estamentos de Clubes, Jugadores, Arbitros y Monitores.

El calendario electoral será el siguiente:

Fecha	Concepto
15.Julio	Inicio Proceso Electoral Impugnación de Censos-Distribución Asamblea-Calendario
03.Septiembre	Fin plazo de impugnación
06.Septiembre	CEF establece Censos y Asamblea definitivos
14.Septiembre	Inicio plazo presentación a miembro Asamblea FADA
20.Septiembre	Fin plazo presentación candidaturas
25.Septiembre	CEF proclama relación de candidatos
26.Septiembre	Inicio plazo impugnación proclamación candidaturas
30.Septiembre	Fin plazo de reclamaciones
03.Octubre	Proclamación por CEF de la relación definitiva de las candidaturas
07.Octubre	Inicio Voto por Correo
13.Octubre	Ultimo día del voto por correo
18.Octubre	Votaciones a miembros de la Asamblea General
21.Octubre	Publicación de resultados. Inicio plazo reclamaciones
30.Octubre	Publicación resultado definitivo de las votaciones. Proclamación miembros Asamblea
30.Octubre	Se inicia plazo de candidaturas a Presidente
06.Noviembre	Proclamación de candidatos. Impugnaciones y otros
27.Noviembre	Asamblea General y votación de Presidente
05.Diciembre	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de Presidente.

La actual Junta Directiva de la FADA actuará como Comisión Gestora Provincial con Jesús Chica Cáceres como Presidente por dimisión de Ricardo Montecatine Ríos.

La Comisión Electoral Federativa (CEF) estará compuesta por los siguientes miembros nombrados por la Asamblea General de la FADA.(Alfonso Escribano del Vando-Federico Rotlan Díaz y Rocío Suárez Corrales).

Provisionalmente y salvo modificación de censos nuestra representantes FSA a la Asamblea quedará así:

Provincia	Clubes		Jugadores		Arbitros		Monitores		Total
	Total	Asam	Total	Asam	Total	Asam	Total	Asam	Total
SEVILLA	28	07	439	05	11	01	06	01	14

Fdo. Antonio Sancho Miranda
Secretario General